Hay que decir primero que todo, que el cine ha evolucionado de una manera sorprendente y que encasillar a una película en un género es una falta de respeto. Cada película es única y por ende no es correcto clasificarla. A sabiendas de esto, podemos, en conceptos muy generales hacer una clasificación, y agrupar ciertas películas en ciertos grupos. Los géneros cinematográficos se dividen en cuatro categorías: por su estilo o tono, por su ambientación o tema, por su formato o producción, por su tipo de audiencia.

Por su estilo o tono:

Drama- Un conflicto entre los protagonistas, o del protagonista con su entorno o consigo mismo.

Comedia- películas de carácter humorístico, o con fines de entretenimiento.

Acción- Películas con temas violentos.

Aventura- Películas con situaciones donde los personajes se enfrentan al peligro o riesgo.

Terror- Películas hechas con la finalidad de asustar al espectador o publico.

Ciencia ficción- Presenta acontecimientos o situaciones posibles, por medio de la ciencia y la ficción.

Romántico- Películas con temática de amor.

Catástrofe- Suceden catástrofes (destrucción) a lo largo de la película.

Por su ambientación o tema:

Histórico

Policiaco

Bélico

Western

Ciencia ficción

Fantasía

Zombis

Artes marciales

Deportivo

Por su formato o producción:

Animación   
cine mudo

Cine 3d

Cine sonoro

Serie B

Cine arte

Cine de culto

Por su tipo de audiencia:

Infantil

Juvenil

Familiar

Adulta

